

13 de febrero.

Domingo VI del Tiempo Ordinario

PRIMERA LECTURA.

Lectura del libro del Eclesiástico 15, 16-21

Si quieres, guardarás los mandatos del Señor, porque es prudencia cumplir su voluntad; ante ti están puestos fuego y agua: echa mano a lo que quieras; delante del hombre están muerte y vida: le darán lo que él escoja.

Es inmensa la sabiduría del Señor, es grande su poder y lo ve todo; los ojos de Dios ven las acciones, él conoce todas las obras del hombre; no mandó pecar al hombre, ni deja impunes a los mentirosos.

SALMO RESPONSORIAL. Salmo 118.

Antífona: **Dichoso el que camina en la voluntad del Señor.**

Dichoso el que, con vida intachable, camina en la voluntad del Señor;
dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón.

Tú promulgas tus decretos para que se observen exactamente.
Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus consignas.

Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras;
ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu voluntad.

Muéstrame, Señor, el camino de tus leyes, y lo seguiré puntualmente;
enséñame a cumplir tu voluntad y a guardarla de todo corazón.

SEGUNDA LECTURA.

Lectura de la primera carta del apóstol San Pablo a los Corintios 2, 6-10.

Hermanos:

Hablamos, entre los perfectos, una sabiduría que no es de este mundo, ni de los príncipes de este mundo, que quedan desvanecidos, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria. Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido; pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria. Sino, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman.» Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu. El Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

EVANGELIO.

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 5, 17-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. Os aseguro que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la Ley. El que se salte uno sólo de los preceptos menos importantes, y se lo

enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos.

Os los aseguro: Si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será procesado. Pero yo os digo: Todo el que esté peleado con su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil”, tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “renegado”, merecerá la condena del fuego. Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarte en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último cuarto.

Habéis oído el mandamiento “no cometerás adulterio”. Pues yo os digo: El que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su interior. Si tu ojo derecho te hace caer, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en el infierno. Si tu mano derecha te hace caer, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero al infierno. Está mandado: “El que se divorcie de su mujer, que le dé acta de repudio”. Pues yo os digo: El que se divorcie de su mujer, excepto en caso de impureza, la induce al adulterio, y el que se case con la divorciada comete adulterio.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No jurarás en falso” y “Cumplirás tus votos al Señor”. Pues yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo pelo. A vosotros os basta decir “sí” o “no”. Lo que pasa de ahí viene del Maligno.»

Comentario a la Palabra:

Una justicia mayor

Lo confieso: Soy un *fan* del Decálogo, en su formulación bíblica claro está, no tal como se enseña en los catecismos: “No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no darás testimonio falso contra tu prójimo” (Deuteronomio 5,17-20) [Por cierto, ¿qué fraile de cabeza caliente sustituyó el “no cometerás adulterio” de la Biblia por el “no cometerás actos impuros” de algunos catecismos?]

Estos mandamientos establecen una ética de mínimos que todos haríamos bien en cumplir. Viviríamos en un mundo mejor sin gobernantes que roban miles de millones de euros a pueblos que languidecen en el hambre y el analfabetismo, sin terroristas que asesinan “por motivos políticos”, sin primeros ministros que organizan orgías con menores de edad y luego mienten ante el Parlamento. Sabemos que no es realista pedir que todos sean “santos”, pero sí exigimos unos mínimos de decencia.

Una de las grandes herencias de la tradición judeocristiana encuentra expresión en las palabras de la primera lectura de hoy: el ser humano puede escoger entre el bien y el mal. Es libre y, por tanto, responsable.

Cuando escribo estas líneas, la multitud de la Plaza de Tahrir sigue pidiendo la salida de Mubarak. La libertad de expresión, la democracia liberal y el estado de derecho se alzan como ideales universales por los que algunos egipcios declaran estar dispuestos a morir. Ojalá – ¡Oh Alá! – que lo consigan y no tengamos que lamentar el nacimiento de un nuevo régimen islámico que ponga aún más difícil la causa de los derechos humanos. Cuando cae un dictador, los ángeles gritan a coro como hinchas en un estadio de fútbol: “¡Uno menos!”.

Los fariseos eran buena gente, con una sincera “preocupación pastoral” por el bien de sus correligionarios. Estudiaban devotamente la Ley de Moisés para aplicarla a cada situación, y lo hacían midiendo bien las circunstancias de cada caso, sin quedarse cortos pero sin pasarse. Jesús no ha venido a abolir la Ley, pero lo suyo no es una ética de mínimos. Le va el exceso. Para él la Ley es un punto de apoyo desde el que saltar hacia delante. Sin miedo. Sus palabras y su vida rebosan sobreabundancia.

Los cristianos hacemos bien en contribuir con la causa de la democracia y los derechos humanos, pero si queremos realizar la llamada de Jesús de ser la sal de la tierra y la luz del mundo, si aspiramos a ser la ciudad en lo alto de un monte, que nadie puede ocultar, tendremos que ser mejores que las democracias occidentales, que tan panchamente han vivido en complicidad con los dictadores a los que ahora exigimos que abandonen los palacios en los que algunos dirigentes europeos han veraneado en los últimos años.

Jesús dirige su Sermón de la Montaña no a personas heroicas, a una élite de individuos con una calidad ética fuera de lo común. Sus palabras son para cristianos corrientes, que viven su fe en una comunión llamada Iglesia. Sin el contexto que provee la comunidad de los que tratan de seguir a Jesús, este Sermón es del todo incomprensible, pues su realización sólo puede intentarse, si hay otros que me ayudan a ponerla en práctica, compañeros de camino con los que me comprometo en el esfuerzo común de construir una convivencia que es mucho más que “tolerancia” y “respeto a la legalidad vigente”. Si trato – con otros – de vivir vigilante contra toda forma de violencia, incluido la de un simple insulto. Una comunidad que proclama ante la asamblea de sus miembros reunidos, que si alguno se acuerda de que su hermano tiene quejas contra él, debe marcharse al instante, pues nada hay más urgente que la reconciliación.

Se ha convocado para este domingo en Roma una manifestación. Los convocantes escriben:

“En Italia, la mayoría de las mujeres trabaja fuera o dentro de casa, crea riqueza, busca un trabajo (una de cada dos lo consigue), estudia, se sacrifica para afirmarse en la profesión que ha escogido, cuida sus relaciones afectivas y familiares, ocupándose de los hijos, maridos, padres ancianos.

Muchas están comprometidas en la vida pública, en todos los partidos, en sindicatos, en empresas, en asociaciones y en el voluntariado, para hacer más civil, más rica y acogedora la sociedad en que viven. Tienen consideración y respeto por sí mismas, por la libertad y la dignidad femenina obtenida con la contribución de tantas generaciones de mujeres que – recordemos que estamos celebrando los 150 años de la unidad de Italia – han construido la nación democrática.

Esta rica y variada experiencia de vida es cancelada por la representación repetida, indecente y ostentosa de las mujeres como meros objetos de intercambio sexual, ofrecida en periódicos, televisiones, publicidad. Y esto no es ya tolerable... Sin darnos cuenta hemos superado el umbral de la decencia.

El modelo de relaciones entre mujeres y hombres, ostentado por uno de los máximos cargos del Estado, incide profundamente en estilos de vida y en la cultura nacional, legitimando comportamientos lesivos de la dignidad de las mujeres y de las instituciones...”

Mucho se ha escrito de la mirada lasciva de la mujer, Jesús encuentra que el problema no está en la mirada de las mujeres sino en la de los hombres. Les pide cambiar.

Y no jurar, otra de las normas de Jesús para la comunidad de sus seguidores. No se trata sólo de decir la verdad cuando se está bajo juramento, sino de decirla siempre, con un simple “sí” o un simple “no”. Lo que pasa de ahí abre la puerta a la truculencia de los expertos, y ya se sabe, quien hace la ley, hace la trampa.

Oye, cuando hablas de la “comunidad de los seguidores de Jesús”, ¿te refieres a eso que llaman la Iglesia Católica? ¿Esa gente cuya jerarquía ha estado ocultando durante décadas a pedófilos? ¿Que se ha dejado agasajar por dictadores aún peores que Ben Alí o Mohamed VI? ¿Que no reconoce a sus teólogos ni siquiera el derecho elemental a defenderse cuando se les acusa de supuestas faltas de heterodoxia?

Pues sí. No nos vendría mal algo más de derechos humanos y transparencia en los negociados de la Iglesia. Pero ella misma, como cada uno de nosotros, vive del perdón, otorgado una y otra vez. Jesús no escogió a los mejores. Como dice Rolheiser, “pertenecer a la Iglesia lleva consigo aceptar la compañía de canallas”. Hoy, de nuevo, Jesús nos convoca a saltar de la Ley a la libertad de una generosidad, de la mera tolerancia a la búsqueda de la reconciliación, del “cumplimiento y miento” al respeto profundo que se expresa en la mirada y en la verdad sencilla, pronunciada sin ataduras ni juramentos.